



Resolución definitiva: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL

25/06/2024

Información Institucional

Se informa que después de la resolución provisional publicada el 03/06/2024, la Convocatoria extraordinaria del programa de doble título internacional de estudiantes del grado en Psicología para la obtención del Grado en Psicología por la Universidad de Granada y de la Laurea in Scienze Psicologiche Cognitive e Psicobiologiche por la Universidad de Padova (Italia) ha quedado desierta.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa en virtud del artículo 84.2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, podrá interponerse potestativamente recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

